



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 27 de octubre de 2023.**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Ejecutante	Gabriel Ángel Dávila Arbeláez.
Ejecutada	AFP Porvenir S.A.
Radicado	2022-170
Auto de sustanciación	1390
Asunto	Niega entrega

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el apoderado de la parte ejecutante, mediante el cual solicita la entrega de depósito judicial a su nombre; no se accede a la misma, hasta tanto cumpla con el requerimiento realizado en auto del pasado 11 de octubre, esto es, presente liquidación del crédito y quede en firme la misma.

Notifíquese

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 175 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 30 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
